



veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

Uno de cada vauco; Louenno Alonso Molina, y Jacinto Velda Turados mas antiguos respectivamente salieron a recibir a dha Interala al expresado Sr. Dn Joseph de la Peña; Thauendolos executado, apoco xato boluieron a entrar todos juntos; y consecutivamente dho Sr. Comisario de auento despues del Reuidor mas antiguo del Vauco y muestro: Le leyeron dhas dos reales cedulas, la dta dta de Alcalde maior y Then. de Correo de esta Ciudad, y la de suplemento de juramento en el Consejo; y el Ayuntamiento las obedecio con el respeto devido, y Acordo se guarden puntualmte y en de vtrud hauiendo recibido de dho Sr. el otro juramento que se acostumbra en esta Sala Capitular, se le dio la posesion de tal Alcalde maior de esta Ciudad, y como lugar Then. de Correo. y por su señoria se entrego la vara de juradia; He inmediatamente mudo el auento a la vniuersal mano del Sr. Correo. y tambien resoluo la Ciudad que dhas Reales Cedulas y juram. se buelvan oximales a dho Sr. Alcalde maior, quedando traslado en el libro de Cartas reales.

Despedida del Sr. Comisario de auento. 11. 11. 11.

El Sr. Correo hizo presente al Ayuntamiento la proximidad de su viaje para Toledo donde y en qualquiera otra parte q. tuviere destino apeterera ocasion de su maior obsequio, suplicando a todos los Cavalleros Capitulares le diximulen las faltas, omisiones o descuidos q. huviere tenido en el exercicio de su empleo en todo el tiempo q. a residido en esta Capital y que viene conuultado a los señores Governador de U. Consejo y Conde de Valparaiso esta resolucion para q.

